



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

050/92

SALTA, 17 de febrero de 1.992
ACTUACION Nº 02/92

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los docentes de la cátedra Psicología Evolutiva, mediante las cuales se solicita corrección de Acta Nº 141 de la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera de Enfermería en lo que respecta a la aprobación del Sr. GUITIAN, Jorge Alejandro, LUNº 31.572, y;

CONSIDERANDO:

Que por error se consignó la aprobación al alumno GUITIAN, Jorge Alfredo, // LUNº 30.533, correspondiendo al alumno GUITIAN, Jorge Alejandro LUNº 31.572;

Que en consecuencia es necesario corregir el Acta Nº 141;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Autorizar a la Dirección Administrativa Académica (Departamento Alumnos) a rectificar el Acta Nº 141 de la asignatura Psicología Evolutiva de la carrera de Enfermería, Turno JULIO-AGOSTO.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, el/ interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

atm
ATM
APA


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEIFUNE
SECRETARIA




LIC. MONICA CORDERO DE CABERA
DECANO